

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
número suelto.....	5 »

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... » 30
Entre noticias, id..... » 20
En tercera plana, id..... » 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.
(Cada inserción sat'slar 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

LAS ELECCIONES MUNICIPALES

NUESTROS CANDIDATOS

Distrito de San Juan

D. Pedro Gómez de la Orden.
» Lope Santo Domingo.
» Juan Guerras Valseca.
» Balbizo García Chillón.

Distrito de San Vicente

D. Román Cenalmor.
» Agustín González.

Distrito de San Pedro

D. Bartolomé Yáñez.
» José Sánchez.

Distrito de San Nicolás

D. Bernardo Viguri.
» Joaquín Muñoz.

Recomendamos la precedente candidatura á nuestro buenos amigos y lectores, porque despojados cuantos en ella figuran de todo encono sectario en los órdenes religioso y político. si aspiran á llegar al Municipio, es con la alteza de miras y honradez de intenciones que guía siempre á los buenos ciudadanos de intachable conducta, que albergan en su pecho entusiasmo y cariño por el pueblo.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los religiosos Cistercienses de S. Isidro

VENTA DE BAÑOS (PALENCIA)

Paquetes; 400 gr. Pastillas; 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs.
» 460 id. » 14, 16. » 6, 7, 8, 10 id.
» 350 id. » 16. » 4, 5, id.

No se carga el embalaje.—Descuentos por cantidades.

Portes abonados hasta la estación próxima desde cien paquetes.

CHOCOLATES SANTA TERESA

Fabricados por **seglares católicos** en el molino instalado en los **Baños Santiuste**.

AVILA A. CRUCES TELÉFONO 117.

Pídanse de todas clases y precios. En San Sebastián donde todo se analiza y en otras capitales, se gastan ya con preferencia á otros los puros chocolates "**Santa Teresa**," de Avila.

Descuentos de importancia por cantidades.

CON CENSURA ECLESIASTICA

A LOS AYUNTAMIENTOS

Sellos franquicia, metal y cauchut para toda clase de oficinas y personas, seguros contra las quintas é incendios mútuos de ahorros y previsión sobre la vida, pídanse detalles á José Barreiro, en las oficinas de Iruegas y Barreiro, Corredores de Comercio, calle de San Segundo, 2, bajo y calle Valladolid, número, 12, principal, Avila.

Las elecciones y la caridad

(Continuación)

Hay un fenómeno, digno de estudio, que por la extensión que ha tomado y por la persistencia y universalidad con que se repite, bien merece ser llamado fenómeno social.

Hay hombres que se agrupan en gremios y asociaciones, en cuyo seno sin ellos saberlo y abusando de su

ignorancia y buena fe, otros más listos vierten, á la continua, el espíritu de la rebelión y del desorden.

Masas á todas las formas adaptables, las predicaciones continuas de los apóstoles de Luzbel, revestidos, con frecuencia de cierta misteriosa autoridad, á la que prestan realce el simbólico mandil y los tres puntos, acaban por ahuyentar de su corazón todo sentimiento noble y elevado y por infiltrar en él, honda é intensamente, un odio feroz y brutal y, verdaderamente salvaje, señalándoles por blanco de sus iras sanguinarias la religión con todos sus amores, por los hombres; la Iglesia con todas sus ternuras por los pobres; los frailes, monjes y sacerdotes con todos sus continuos, inmensos y nunca bien apreciados sacrificios por la humanidad caída, triste y doliente; la autoridad con todas sus beneficiosas influencias; la ley con toda su fecunda eficacia; la familia con todas sus castas ternuras é inefables dulzuras; la propiedad con todos sus títulos y derechos, la Religión y la sociedad, en

fin, con todas sus grandezas é infinitas ventajas.

No todos, ni en todas partes, alimentan el odio con igual ferocidad ni á todas las cosas, antes dichas, se extiende. Las formas, ordinariamente no se suceden en un instante; las transformaciones de los espíritus, como las de los cuerpos son obra del tiempo, de la eficacia, de la forma triunfante y la disposición de la materia que la recibe.

Por eso es de ver y admirar la astucia y sagacidad, que parecen extrahumanas, con que proceden los anticatólicos para educar, á su modo, á la gente inculta y muy principalmente, á los pobres obreros siempre engañados y no escarmentados nunca. ¡Siempre la serpiente fascinando al débil é indefenso pajarillo! La obra demoleadora de los del mandil y sus colaboradores y afines es tan sagaz é inteligente que, más por esto, que por los daños que causa, ha sido llamada *obra satánica*.

No; los hombres de ciertas asociaciones no son malos, sino porque están engañados y, más que engañados, fascinados. Pero lo están y obedecen ciegamente las órdenes de los jefes: son sin ellos entenderlo enemigos de la religión y de la patria, así como antes, bajo la égida de la religión, eran sencillos y encantadores hombres y excelentes patriotas. ¡Qué pena da verles marchar ahilados, obedeciendo á una consigna, para depositar en las urnas una papeleta en que bajo el nombre de un sectario, se oculta la blasfemia contra Dios, su propia ruina y la ruina de la sociedad!

¡Y la caridad, ay!, desatendiendo quizá, á otros más miserables, que por no abandonar su fe renuncian á los beneficios de ciertas asociaciones y, lo que sucede con frecuencia, á tener medios de vida, busca ¡cuántas veces!, con preferencia, á los enemigos de la religión y del orden para regalarles con sus mimos!

¿Qué más pueden desear los anticatólicos? ¡Si ellos se vieran solos frente á frente, con los infortunios y el hambre de los pobres! ¡Si los pobres engañados se vieran solos, frente á frente, con el egoísta y avarientto desdén de sus pervertidores!

Rodrigo.

(Continuará.)

Maximas

Nada hay tan delicado como la amistad: su sensibilidad es extrema, la reserva le hiere, la desconfianza le mata.

La amistad termina donde la desconfianza comienza.

La ironía asesina la amistad.

El precio de la Carne

Madrid 22.

Vaca.—De 1,35 á 1'61 pesetas kilo.
Lanar.—De 1,47 á 1'50.
Ternera:
De Castilla.—De 28 á 30 pesetas arroba.
De la montaña.—De 24 á 25.
De la Tierra.—De 22 á 23.
De Galicia.—De 20 á 21.

EN AVILA

LA CAMPAÑA ELECTORAL

Prosigue el órgano *bloquero* su campaña de insidias, dorando lo que él pretende sean *pildorazos*—y no llegan más que á despreciables paparruchadas—con un hipócrita remedo del entretenimiento muy en boga hace una centuria, conocido con el nombre de «un favor y un disfavor.»

Y ayer fueron los sacados á coacción el virtuoso sacerdote, y compañero nuestro de redacción, Sr. Guerras, y el honrado y caballeroso industrial, de reputación envidiable, D. José Sánchez.

Por cuanto afecta al primero de dichos señores, hemos de agradecer la justicia que se tributa por el enemigo, á sus dotes de talento é ilustración. Aquí la pasión no llegó á nublar el entendimiento, y el bajo personalismo á que está descendiendo el órgano liberal, no se ha entodado con la falta de respeto al individuo, siempre acreedor á consideraciones por mucho que se odien las contrarias ideas: aplaudimos en esto su proceder, pues esa es, también, nuestra norma.

En lo que no se muestra muy liberal, que digamos, ni escrupuloso en la captura de informes, es en el de suponerle un *agiliter* electoral. Trabaja, sí, con denuedo, por el triunfo de los suyos. Sacerdote ejemplar, es un ciudadano modelo ¿qué extraño puede á nadie parecer su intervención entusiasta en estas luchas? Solo á la moderna y andante *bloquería*, podría antojársese tal nuevo dilata, pues á fuer de falsos liberales (en el buen sentido del concepto) son *embudistas envragés*, despotillas y neorrianos como ellos solos.

¡D. José Sánchez! ¡Otro *sugestionado* para servir *nefandos* fines! ¡Don José Sánchez, á quien todos conocemos, caballero intachable, industrial de acrisolada honradez, y gozando de tal prosperidad en su negocio que le asegura la más envidiable independencia, vendido á intereses de empresa!

¡Qué burdo es todo esto! ¡Qué estúpida ingeniosidad la que supone forjar tales armas y qué despreocupación más lastimosa es la que arguye y aconseja esgrimir las en los combates electorales! ¿Cuánta *comadre* política habrá intervenido en la gestación de tan despreciables patrañas?

Quienes de la política no necesitan ni jamás necesitan, para ver prosperar sus negocios, que hace florecer y fructificar copiosamente el trabajo honrado, sin apelar á *martingalas* de ningún linaje, ni á los oropeles del tonto *dios éxito*, ambicioncillo y falso, estarán siempre á cubierto de semejantes especiotas.

Seguimos creyendo al pueblo no desprovisto de sentido práctico, difícilmente *engatusable* con mentidos halagos; lo suficientemente honrado por tener conciencia de sus actos, y con nobleza bastante para aquilatar en el crisol de su alma el valor que *esa campaña* desatentada puede tener en las determinaciones de su voluntad para optar por unos ú otros candidatos; pero si nuestra creencia resultara fallida, caro habría de pagar el engaño pueblo su equivocación y error inconcebibles. Facilmente asequible á la maledicencia, la humanidad purga con lágrimas de sangre y con raudales de remordimiento

sus punibles equivocaciones. El *triunfador* medra y prospera; el engañado pueblo, sigue pudiéndose en su pobreza y arrastrando el vilipendio de su ignorancia.

Desnudémonos, pues, de malas pasiones y no demos oído á quienes de ellas están poseídos. Atendamos la voz de nuestras conciencias. ¡Qué fácil sería así aquí, donde todos nos conocemos, en este pueblo donde todos *son conocidos*, llevar al Ayuntamiento á aquellos cuyos antecedentes y conducta fueran verdadera garantía para cumplir los deberes del honroso é importantísimo cargo que allí les condujera!

Dando oídos á la vil patraña política, llenaremos los escaños municipales de ambiciosos politiquillos, perturbadores, con sus sectarismos antirreligiosos, de la paz de nuestras conciencias; desconcertadores, con sus odios infundados á determinadas entidades, de la pública tranquilidad; sistemáticos opositores á toda obra de verdadero y posible progreso, por su tesón inconcebible para la defensa y apoyo de utópicas quimeras; rémoras para el futuro adelanto y desarrollo de la industria local, por el suicida empeño en que están obcecados, con obsesión malsana que no repara en *pelillos* ni escrúpulos, con tal de lograr, si en su mano estuviera, el aniquilamiento de lo poco que en tal orden de intereses hoy poseemos.

Dícenme que hoy prosigue la *pita* da el órgano *bloquero*, desarrollando sus «A cartas vistas», que parecen hojas arrancadas á la mugrienta baraja de cualquier truhanesco Rinconete, pues esos *naipes*, por lo *matados* que están, se nos antojan poco adecuados para el juego noble y sin trampa. Parecen, más bien, de *grupie* nes que gustan de la *ventaja*.

Seguiremos, pues, hasta que la *partida* termine.

X.

GUERRA AL BLOQUE!

Anteayer, como recordarán mis lectores, se incorporó esta «guerrillero» voluntario al «ejército combatiente» contra el «Bloque» de las izquierdas, dando el grito de guerra y haciendo un llamamiento general á católicos, conservadores, neutros é independientes, amantes todos de la prosperidad, buena administración y glorias de nuestra amada ciudad.

Pasando algunos días y cuando estamos en lo más recio de la pelea arengaré con todo el militar entusiasmo de un «guerrillero» á los respectivos grupos, á fin de que en la emprendida pelea no queden rezagados ni cobardes.

Hoy principio la campaña, dirigiéndome en marcha forzada hacia el campo donde se halla el cuerpo de ejército con su Estado Mayor, para luego en guerrilla desplegada acometer á bayoneta calada, si preciso fuere, á los «bloquistas», que en diversos distritos de esta población se han parapetado á fin de sorprender á los inactivos é indiferentes (en los «durmientes» y apáticos confían ellos) habitantes de la ciudad y asaltar una poltrona concejil, donde «mecerse» y «pavonearse» sin «desatender la «vigilancia» de sus propios intereses y poder implantar lo que el bloque proyecta y decreta, aunque de otra manera personalmente piensen y particularmente obren.

Ya irán viendo que el «Bloque» es una «farsa» representada, claro está, por «farsantes», en vez de sistema de gobierno sostenido y defendido por políticos al menos «serios.»

Enfío la artillería de grueso calibre (marca *Correspondencia de España* y fundida en los «reputados» talleres de «Juan de Aragón», «Unamuno» y otros) hacia el campo enemigo y en dirección á la «caballería» (en nuestro ejército no la hay y de ella se prescindir) y lanzo mi primer disparo.

Bloque es algo así como una «compañía de cómicos de la legua» que se han echado por ahí á preticar, en ganando á los ignorantes y halagando á las malas pasiones de algunos malvados para hacer su negocio. No piden al pronto pero; como, aquellos, al fin sacarán el «platillo.»

¿Lo ven Uds.? Cómicos, farsantes.... Más claro yo no lo podría decir.

Segundo disparo: el Bloque es una «compañía de vivedores» que para disimular su oficio se llaman «liberales.» Son de varias castas y por eso usan distintos nombres: unos se llaman «liberales» á secas, otros «demócratas» otros «socialistas» y otros «anarquistas.» Esta diferencia les hace parecer más ó menos formales, pero todos son iguales porque todos conspiran al mismo fin.

Los anarquistas quieren la anarquía y los socialistas el socialismo y unos liberales con estos quieren positivamente la expulsión de los frailes al estilo de Francia donde los del Bloque se repartieron sus bienes sin que ingresara nada en el tesoro según testimonio del propio Combes; quieren la enseñanza laica, es decir sin Dios, el matrimonio y cementerios civiles, las libertades condenadas por la Iglesia, (véase el programa de Moret en Zaragoza) y los bloquistas que personalmente aceptan y profesan esas doctrinas llevan el estigma de la condenación de la Iglesia, y los que, como la mayoría de ellos, quieren ser católicos y bloquistas á la vez, quieren lo imposible y su conducta es ridícula farsa.

Creo que, igual que *Juan de Aragón*, Unamuno no es de los clericales y *oscurantista*; pues oiganle ustedes: «eso de decirse católicos y proclamar la neutralidad del Estado en materia religiosa y el laicismo, en la enseñanza, eso... eso es una monstruosidad ó un colmo de mentecatez y de inconciencia. Ya, á más de farsantes, Unamuno los llama mentecatos...»

Tercer disparo: llámanse, dicen anticlericales porque la causa de cuantos males padecemos en España está en la influencia que tiene el clero y los frailes, especialmente los Jesuitas.

¿Si? pues escuchen al Director de la *Correspondencia de España*.

Yo creía, y conmigo lo creen muchos millones de españoles, que los responsables de los males que padece una Nación son sus gobernantes y legisladores, altos y bajos, desde Presidente del Consejo de Ministros hasta secretario de Ayuntamiento. Pues si esto es cierto y cierto también que los curas y los frailes no son ni ministros ni subsecretarios, ni Directores generales, ni magistrados, ni delegados de Hacienda, ni generales, ni alcaldes, ni siquiera concejales ¿á santo de qué hacerlos responsables de fracasos que no están encomendados á su gestión?....

¡El clericalismo! (continúa) ¿Pero acaso no es laica nuestra enseñanza en el 95 por 100? ¿No son laicos los maestros y maestras de los municipios, los catedráticos de Institutos, Escuelas Normales, de las escuelas de Artes y Oficios, de las especiales y de todas las Universidades? Luego los laicos son los responsables de lo que sucede, bueno ó malo, en el orden público, político y pedagógico; y acusar de ello al clericalismo no pasa de ser una vulgaridad apasionada.»

De esto mismo están persuadidos los bloquistas aunque se llamen anticlericales y por lo tanto es «vulgar «farsa» la que representan para enga-

ñar á tontos y bobalicones. Ahora bien ¿son dignos los «farsantes» los «cómicos» los «mentecatos» de que se les vote para desempeñar un puesto social de alguna trascendencia?

Aunque... ¡me fusilen! yo no voto á un «bloquista» porque las farsas y las comedias me «reyientan» y no puedo tolerarlas.

Que vengan pronto las candidaturas antibloquistas y á votarlas todas las personas serias, formales y dignas.

Se despide hasta mañana y duerme con el arma al brazo.

Un Guerrillero.

JUICIO POR JURADOS

EL CRIMEN DE NAVALUENGA

Se reanuda la vista de esta causa á las once menos diez.

Hay más afluencia de público que en las sesiones anteriores, produciéndose bastante confusión al oír la voz de audiencia pública, por querer entrar todos á la vez.

Constituido el Tribunal, se da lectura á las conclusiones definitivas de las partes.

El Ministerio Fiscal, califica el hecho de homicidio, apreciando agravantes, la acusación privada, de asesinato, cualificado por la alevosía, apreciando también agravantes, y las defensas, de homicidio.

Al leer las conclusiones, el Ministerio Fiscal, dice, que por olvido dejó de consignar en ellas las lesiones de la niña Emiliana, y previa la conformidad de las otras partes, se subsana el olvido.

El representante del Ministerio Fiscal, D. Antonio García López, empieza su informe, diciendo á los Jurados, que no espere de él un informe de tonos elocuentes, y sí razonado, pues casi se alegra de no ser elocuente, porque recuerda la doctrina sustentada por célebres juriconsultos, de que al Fiscal no le es lícito ser elocuente.

Dice que no ha de hacer uso de rigores, que puedan agravar la situación de los procesados, que ha de ser desapasionado y frío, porque representa á la Sociedad; y que todo lo que diga ha de ser lo que abrigue en el convencimiento de su conciencia honrada, y que si alguna duda se ofrece ha de resolverse más bien en favor de los procesados.

Expone la gravedad que los hechos en sí encierran añadiendo que por la calidad de las personas y por la prueba practicada se ha dado á esta causa una importancia que no tiene.

Añade que haciendo abstracción completa de todo, va á procurar llevar al ánimo de los Jurados su convicción de que los procesados son responsables de los delitos que se les imputan, sin que concurran ninguna de las atenuantes que aducen los ilustrados defensores.

Relata el hecho de autos, manifestando que media un abismo en el modo de apreciar el Fiscal, como se realizó aquel, y la manera que tienen las defensas de apreciarla.

Habla de los medios que hay para apreciar las cosas con exactitud. Analiza la prueba testifical, diciendo que en las declaraciones de los testigos, pueden considerarse tres grupos presenciales, que aporten datos de cómo los hechos se realizaron, y testigos que solo han venido á demostrar que el interfecto era un usurero, de compleción robusta, que tenía enemigos etc.

Dice que la justicia no exige tener en cuenta para nada todos los extremos relativos al Sr. Tejerizo, pues solo hay que ver cómo se mató á ese sujeto, y si fué en los términos que dice el Fiscal, ó en los de las defensas; que en todas las causas hay testigos de cargo y de descargo, que hay que pesar ambas, y que allí á donde el platillo de la balanza se inclina, es donde deben fijarse.

Se ocupa de las declaraciones en conjunto, empezando por las de cargo en las que hay varias personas que vieron salir al Sr. Tejerizo de la función de las flores, con sus hijas; que vieron á los dos procesados con armas blancas, seguir al procesado dándole golpes; examina la calidad de estos testigos, para ver si son dignos de crédito, y dice que estos no solo no tienen tacha legal, si no ni aun moral siendo mujeres casi todas, las que lo han dicho y que sus manifestaciones excluyen la hipótesis de que Tejerizo hubiera insultado ni amenazado al Pío y al Benigno.

Habla de las hijas del Sr. Tejerizo de las que dice, que ni por su educación ni posición son inclinadas al mal, que lo declarado por ellas, debe ser cierto pues sus declaraciones han sido confirmadas por otras. Hace un detenido estudio de las declaraciones prestadas por dichas señoritas.

Hablando de la forma en que el Sr. Tejerizo fué herido, dice, que de haberlo sido por la espalda cuando llamaba á la puerta de su casa, el delito de homicidio se convierte en asesinato, y que sin acabar de convenirse que así hubiera sido, ha resuelto su duda, calificándole de homicidio.

Cita la declaración de Joaquina López Domínguez, la que no se acordaba de nada, y sin embargo había declarado en el sumario que había visto dar muerte á Tejerizo, y pone de manifiesto lo difícil que es olvidar estos actos, en plazos de tiempo relativamente cortos; añade que esas declaraciones deben tenerse por ciertas ó por falsas, que eso es lo que hay que ver, y que al decir la Joaquina que no recordaba, no negaba lo que declaró antes; que el marido de ésta, al saber que había declarado, la llamó... una frase fea; que otros dos testigos dijeron que en el estanco, oyeron una conversación referente á la inexactitud de la declaración de Joaquina.

Que preguntados éstos, cuándo habían oído esa conversación, contestaron conformes, citando una fecha, un día anterior á la que aquella prestó declaración, lo cual prueba innegablemente que aquella había declarado antes.

Expone que, según los procesados, se encontraron con Tejerizo en la ocasión ya dicha; que Pío le avisó para lo del retén, y que Tejerizo le dirigió frases altamente injuriosas para su madre, agrediendo después con el puñal.

Dice, que, el avisarle para lo del retén, no es causa, ni mucho menos lógicamente discurrendo, para que pronunciará D. Eduardo, esas frases tan injuriosas, y para que les acometiese.

Que nadie ha dicho durante la vista, que Tejerizo fuera hombre cínico y procaz, que insultase sin más ni más; que era un hombre correcto, capaz de defenderse si le acometían; que tenía enemigos, cosa natural por figurar á la cabeza de uno de los bandos del pueblo; que iba siempre prevenido para repeler cualquiera agresión.

Que todos dijeron que Tejerizo usara revólver, y no el puñal que obra como pieza de convicción, ú otro parecido, según aseguran los procesados.

Pregunta á los Jurados, si puede ser tenido en cuenta, el que los procesados al ver la responsabilidad en que habían incurrido, pretendieran librarse de ella, del modo que lo han hecho.

Que en el calabozo en que estuvo el Pío, se vió un letrero de su puño y letra, en el que decía que estaba allí por una calumnia, y que eso nada significa, pues los presos escriben en los calabozos lo que quieren, y aun cuentan cuentos.

Que varios testigos se han retractado de sus declaraciones, dando como explicación, lo pícaro que era el Escribano y lo tunante que era el Juez, como amigos del bando de Tejerizo, los cuales, según se ha dicho

por los testigos, ejercieron coacción sobre alguno, lo cual es una burda invención, según cree el Sr. Fiscal.

Habla de la declaración de un soldado, el cual por su miedo no vió nada de bulto, fijándose solo en las cosas de poca importancia. Dice, que así obran los que no declaran la verdad, lo cual se les conoce porque se desmudan, azoran, etc.

A las doce y cuarto se suspende la sesión por unos minutos, á petición del señor Fiscal, á causa de hallarse fatigado.

Reanúdase á las doce y media, continuando el señor Fiscal en el uso de la palabra.

Segue analizando las manifestaciones de los testigos que han declarado á instancia de los procesados. Cita á uno de aquellos, que dice que Tejerizo asestó hasta diez golpes al Pío y que para convencerse de lo inverosímil que es eso, basta fijarse en que estando junto los dos, no resultó el Pío, ni con la más ligera herida.

Cita el rumor público que aseguraba había habido riña entre el muerto y los procesados, que los rumores públicos tienen muchas veces su origen en la aviesa intención de un mal intencionado, y que no tiene fundamento para nada, pues los tribunales de justicia, no se sirven de él, sino para proceder, para tratar de averiguar la verdad de esos mismos rumores.

Explica el concepto de riña en el sentido jurídico, y en el de la gente en general, diciendo que se le da una acepción muy amplia.

Dice, que si los hechos ocurrieron como él dice, que se ha probado, puede aplicarse la palabra riña, según la comprenden en los pueblos; que en una certificación sobre la conducta de los procesados, se califica el hecho, indiscretamente, de asesinato.

Recuerda las manifestaciones del Sr. Gelado, Teniente de la Guardia civil, y explica lo que el benemérito Instituto, es para los foragidos y para los hombres honrados; que deben tenerse en cuenta sus manifestaciones.

Dedicadas sentidas frases al Sr. Bragado, encargado de la acusación privada, enalteciendo su talento y brillantes cualidades para el foro, diciendo que él expondrá lo que el Sr. Fiscal deje por olvido é involuntariamente.

Después, habla de las heridas de la niña Emiliana, las que califica de lesiones graves, considerando como autores de ellas á los procesados, para los que no encuentra en esto circunstancias favorables, y si adversas, como es la reincidencia y otras.

Termina diciendo que ha obrado con benevolencia, debido á la duda que ha abrigado respecto á la alevosía, pero cumpliendo el deber de la Justicia, manifestando que no hace á los Jurados excitación ninguna para que cumplan con su deber, porque cree han de hacerlo así, dando el veredicto de culpabilidad, pues cuando se cumple con el deber se camina con la cabeza levantada, haciendo la consideración de que así la Justicia quedará satisfecha.

Terminado el informe, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde, en que empezará el suyo la acusación privada.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 22.—No hubo inscripciones.

Matadero público.—Día 22 Se sacrificaron un toro, una ternera, 39 lanares y 10 cerdos.

Recaudado por consumos 484.04 pts.

Recomendamos por curar siempre ozena (fetidez aliento) y lupus especialista León Alfredo Gallego. Es el único que hace desaparecer por completo tan repugnante enfermedad las que son causa de divorcio. Patente de primera 139, Madrid, San Bernardo 18, duplicado.

NOTICIAS

Esta mañana se desarrolló un extraño suceso en la calle de Cobaleda número 7, donde vive la joven Natividad Casillas, de unos 22 años de edad, con su familia.

Según nuestros informes, en un momento de enajenación mental, dicha Natividad, intentó suicidarse, por estrangulación, atándose fuertemente al cuello una tela retorcida en forma de cuerda.

La oportuna intervención de su familia, pudo evitar que tales intentos no llegaran á consumarse, avisando á la policía y al Médico Sr. Velazquez Lobo, el cual no apreció lesión alguna en la joven, y dando la autoridad el oportuno parte al Juzgado.

Ha salido hoy para Madrid el muy ilustre señor Maestrescuela de esta Catedral, nuestro querido amigo Don José Caro.

Confección de ropas blancas

de señoras y niños

En el Comercio de Tejidos de Francisco Martín, se hacen todos los encargos de ropas blancas, á precios baratísimos; teniendo el público, donde elegir un inmenso surtido en tiras bordadas, y telas blancas, de las mejores marcas.

Equipos para novios y recién nacidos.

Especialidad en tiras bordadas.

REYES CATOLICOS, 13 Y 15

Hoy se han practicado pruebas de resistencia en el Puente de la Lagartera con las nuevas máquinas adquiridas por la Compañía del ferrocarril del Norte.

La *Gaceta* ha publicado un decreto reformando el patronato real para la represión de la trata de blancas, para lo cual se modifica la junta directiva y se crean nuevas delegaciones.

Se trata de organizar en Barcelona una Exposición de productos hispano-africanos, con motivo de las fiestas con que se solemnizará el 50.º aniversario de la guerra de Africa.

Exposición de sombreros

Señoras en primero de Mayo una gran fábrica de París os presentará un magnífico surtido en modelos de última novedad.

Deposito en Avila Bartolome Yañez.

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Peguerinos, Bernardino Mayoral, por conducir una escopeta sin la correspondiente licencia.

El próximo Domingo á las once de su mañana y en el local que ocupa en el Cuartel celebrará Junta General el Orfeón Teresiano Abulense para tratar asuntos de gran interés relacionados con la buena marcha de dicha Sociedad.

Se encarece la puntual asistencia de todos los señores orfeonistas.

Según nos comunican de Narros del Puerto, en la tarde del día 20 del actual, falleció en aquella localidad á los 73 años de edad, la señora Doña María Jimenez Sahagún, madre de nuestro querido amigo D. Faustino Jiménez, á quien, como á su demás familia, enviamos la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

LA TOS FERINA, lo saben las madres, se cura con la LACTOFERINA del Dr. Caldeiro. En Farmacias cinco pesetas; por 5 50 la remite el autor Puerta del Sol 9, Madrid.

Según nuestras noticias, sabemos que ya se ha terminado de imprimir la edición que de la Vida de nuestra Santa está haciendo nuestro querido amigo D. Emiliano González Rovina; únicamente falta la introducción que para tal objeto ha escrito el entusiasta teresiano R. P. Felipe Martín, la que seguramente ha de llamar la atención cuando se lea.

Reses extraviadas

El último viernes, 16 del corriente, se extraviaron cinco carneros, desde la calle de San Francisco á la dehesa de Testadores, de la propiedad de D. Valeriano García, de Vega de Santa María, de esta provincia.

A quien dé noticia de su paradero, ó las entregue á su dueño, se le gratificará.

Debido al interés y celo desplegados por el digno Gobernador civil de esta provincia, D. José Quiroga Velarde, han llegado las órdenes de adjudicación de las obras de derribo del edificio del Gobierno civil, con lo cual se confirma el rumor que en nuestro número de ayer acogíamos.

En el mixto de esta tarde, ha salido para Madrid, el ilustrado sacerdote nuestro queridísimo compañero de redacción, D. Mariano Guerras Salcedo con objeto de predicar un novenario en la Iglesia Parroquial de San Luis de aquella Corte.

Venta de Casa y Huerta

BAJADA Á SANTO TOMÁS NÚM. 3
Razón, Estrada 10, principal

María Romero y Compañía, tienen el gusto de anunciar á su distinguida clientela el traslado de la CORSETERIA, á la Plaza del Alcázar, número 3, principal.

Esta tarde ha salido para Zaragoza, nuestro querido amigo el Médico de la Academia de Administración militar, D. Juan Valdivia.
Regresará en la semana próxima.

Esta mañana ha fallecido repentinamente en su domicilio, María del Rosario de San Segundo, sirvienta de nuestro querido amigo D. Herminio Magdaleno.

Suplicamos á nuestros lectores se sirvan encomendarla á Dios.

Tos.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco 6.
Farmacias y Droguerías.

Pueblos citados para los juicios de exenciones, ante la Comisión Mixta de Reclutamiento, el día 27 del actual:

Aldehuela; Aliseda de Tormes; Beceadas; Casas del Puerto de Tornavacas; Bohoyo; Encinares; Gilbuena; Gil García, y Lastra del Cano.

Leemos en un periódico de Madrid.

Don Lino Garea, industrial, domiciliado en la calle de la Princesa, 44, ha solicitado de la Jefatura de Policía una certificación de los nombres que firman la solicitud en que se pidió permiso para la romería cívica verificada el domingo último, con objeto de presentar una denuncia al Juzgado por daños que causaron en finca desu propiedad los manifestantes en las inmediaciones de la Fuente de la Teja.

¡Eso es lo único que les faltaba!

Véase anuncio de 4.ª plana M. Silva

Ayer fueron puestos en libertad los dos individuos, detenidos por sus pechosos, los cuales han estrenado el calabozo del Gobierno civil.

En la Inspección de Vigilancia de esta ciudad, se están llevando á cabo grandes mejoras y reformas gracias al celo é iniciativa del Sr. Arrueba.

Hermosura de la boca y bella dentadura, siempre sosteniéndoles Licor del Polo.

En los países cuyas aguas potables no son buenas ó son insalubres, se impone el uso de las aguas minerales para evitar las afecciones del tubo digestivo, pero es porque se ignora que tomando una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos se digiere sin dificultad y sin molestias, y mejor que usando dichas aguas, por ser digestivo y tónico á la vez.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido una real orden circular á los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, para que éstas formulen á su ministerio cuantas observaciones consideren de interés hacer notar al tratarse del proyecto de ley de reclutamiento y reemplazos que se halla pendiente de dictamen en la Comisión del Congreso.

Rico puede ser

todo el que adquiera décimos en la Administración de oterías número 2 á cargo de D. Antonio Rodríguez Fuentes.

REYES CATÓLICOS 35

La sección de Agricultura del Consejo superior de la Producción nacional, reunida en el ministerio de Fomento, ha acordado proponer la celebración de varios concursos de ganados y la adquisición de maquinaria.

Según los datos recientemente publicados en el Instituto Geográfico, la población de las capitales de provincias españolas, de más de 50.000 habitantes, se ha calculado, al comenzar el año actual, en las cifras siguientes.

Barcelona, 591.272; Madrid, 588.115; Valencia, 231.070; Sevilla 154.315; Málaga, 149.657; Murcia, 116.283; Zaragoza, 105.254; Bilbao 96.098; Granada, 77.612; Valladolid, 73.877; Cádiz, 68.950; Palma, 66.121; Córdoba, 61.539; Santander, 59.590; Alicante, 53.942; Oviedo, 51.951; y Almería, 50.910.

El Sumo Pontífice ha recibido á la Asociación Católica Beiga, la cual le ha entregado una ofrenda de 231.643 francos.

Pío X empleará esta cantidad en favor de los perjudicados por los terremotos de Sicilia y de Calabria.

Grandes rebajas

Cubiertos de plata desde 10 pesetas. Relojes de bolsillo desde 5 pesetas. Medallas de plata de la Santa desde 25 céntimos.

Especialidad en composturas de relojería de todas clases.

Se hacen y reforman toda clase de composturas y alhajas.

Compro y pago bien oro, plata, platino y monedas.

33 Reyes Católicos 33. Comercio 33. Frente al convento de las Nieves.

Platería, relojería de los Madriños.

ANTONIO CORDERO

Servicio postal y telegráfico

de EL DIARIO DE AVILA

POR CORREO

DEL INTERIOR
LAS CORTES. SESIONES DE AYER
Madrid 22

En el Senado

Se empieza á las tres y media, presidiendo el General Azeárraga.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

Los Sres. Polo y Peyrolón y Sol y Ortega, formulan ruegos y preguntas.

En el orden del día, se pone á debate el proyecto de ley, de amnistía, continuando luego la discusión sobre el de reforma de la administración local.

En el Congreso

El Sr. Dato abre la sesión á las tres y media. Asisten los Sres. Maura, La Cierva, Allendesalazar, Sánchez Guerra y Ferrándiz, del Gobierno, habiendo gran concurrencia y animación en los escaños y tribunas.

Continúa el debate sobre la acción de España en Marruecos, y el señor Azzati habla sobre los presos de Alcalá del Valle.

El Sr. Morote, refiere á su manera los sucesos ocurridos anteanoche en las inmediaciones del Congreso, el Sr. Nogués, se hace eco de un rumor, acerca de un supuesto atentado del que sido víctima en Valencia, Rodrigo Soriano, y luego continúa el debate sobre la denuncia de Macías del Real.

Disolviendo grupos

Al terminar ayer la sesión del Congreso, la policía disolvió á numerosos grupos que había en las inmediaciones de la Cámara.

Aniversario

Los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, han celebrado ayer el aniversario de la fundación del mismo.

Desde Barcelona.—Un premio

La Junta superior de policía ha acordado publicar un bando determinando las condiciones en que ha de concederse el premio de 100.000

pesetas al que descubra la pista del terrorismo.

Estas 100.000 pesetas han sido dadas: una mitad por casas bancarias y entidades económicas de Barcelona y la otra por el Gobierno.

Turistas ingleses

Comunican por telégrafo de Almería, que han llegado á aquella capital 211 turistas franceses.

DEL EXTRANJERO

Proclamación

Londres 23
Según la prensa ha sido proclamado sultán de Turquía el príncipe Mohamed Rechar, hasta ahora heredero del imperio.

Por la independencia

Belgrado 23
El ministro de Negocios Extranjeros ha teleografiado al representante de Servia en Sofía ordenándole transmita al zar Fernando las felicitaciones del Gobierno servio con motivo de haber sido reconocida la independencia de Bulgaria.

Conferencia telegráfica

Madrid 23 (16'00)

Macías en el Congreso

Durante la pasada noche, los empleados de la Secretaría del Congreso se dedicaron á buscar antecedentes de informaciones que tuvieran alguna analogía con el caso de Macías.

El Sr. Dato se decidió ésta mañana á su estudio, y á primera hora marchó á casa del Sr. Maura, para comunicarle el resultado.

Posteriormente se ha hecho público, que á las nueve de la mañana y acompañado del juez de marina señor Muller, ha sido conducido el señor Macías al Congreso, en un automóvil.

Dichos señores se encerraron con el Sr. Dato en su despacho, en el que permanecieron durante hora y media.

El resultado de esta conferencia se comunicará esta tarde al Congreso.

El Sr. Macías ha sido trasladado nuevamente á las prisiones militares.

El orden público

El Sr. La Cierva ha manifestado, que no pudiendo tolerar manifestaciones de ninguna clase en los alrededores de las Cámaras, continuará adoptando las medidas para impedir las.

El atropello de anoche

El ministro de la Gobernación ha dicho á los periodistas, que el estado de la desgraciada anciana, que anoche fué atropellada por el automóvil de la Reina Cristina, continúa siendo bastante grave.

Toda la familia Real continúa interesándose vivamente por la víctima de este desgraciado accidente.

Nuevo inspector

Esta mañana ha sido firmado por S. M. el nombramiento de Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, á favor de D. Juan Alvarez.

Pulmones DÉBILES

Coso alto 86. Huesca, 10 Enero 1908.

"Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa á resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero después de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT ese poderoso tónico, le curó."

RAMÓN CASAÑA.



En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de los materiales mas puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningun valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta "el pescador con el pescado" en la envoltura. Fíjase bien en esto al comprar.

¡Obténase siempre la Emulsión con esta marca: "El Pescador", marca del procedimiento SCOTT.

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Marés, calle de Valencia 33, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

BOLSA

Madrid 21 (17'0)

	Præcedente	Hoy
Fondos públicos		
Interior 4 por 100 contado.....	87 90	87 92
Idem id. fin de mes ..	88 35	88 25
Amortizable 5 por 100	102 75	102 75
Acciones		
Banco de España.....	459 70	459 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.....	400 50	401 00
Resineras.....	00 00	00 00
Cambios		
Francos.....	111 65	111 65
Libras esterlinas.....	28 08	28 09
París		
4 por 100 exterior....	99 20	99 00

Presse Nouvelle.

SECCION MERCANTIL

Avila.—20 Abril de 1909.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo nuevo, de 53 á 54 reales fanega.
Centeno, de 35 á 36.
Cebada, de 29 á 30
Algarrobos, de 37 á 38
Harina E á 18 1/2 rs. arroba
Harina de 1.ª S. á 18 id., id.
Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
Idem 2.ª á 16 id., id.
Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
Idem de 1.ª á 20 id. id.
Comidilla á 15 id.
Salvadillo á 10 id.
Triguillo á 16 id.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 24.—Sábado.

San Fidel de Sigmaringa de noble familia y rico, vivió algún tiempo entre las comodidades á que le daba derecho su posición, hizo un largo viaje para ilustrarse en las ciencias yal cabo se decidió á entrar de Religioso Capuchino, siendo ejemplarísimo y grandemente útil á su orden. Ejerció el sacerdocio con gran celo, sostuvo muchas polémicas con los enemigos de la fe y al cabo en 24 de Abril de 1622, fué bárbaramente asesinado por la Religión, Benedicto XIV le canonizó.

Son admás Santos Gregorio O. Sabas Militar Mr. Egberto Pbro. monge y Santas Bana y Doda V.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete; luego la misa y á las cinco la Reserva

En Santo Tomás y la Santa misa á la Virgen y en ésta la salve á las seis y media.

En San Pedro al anochecer felicitación Sabatina.

En las Nieves comienza devota Novena al Patrocinio de San José á las Oraciones.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Buen Parto en San Pedro.

El oficio divino y misa son de Santa Isabel Mr. con rito doble y color encarnado.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

PETROLEO GAL PARA EL PELO

Una certificación del Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que el Petróleo Gal es inofensivo y no puede inflamarse. Medallas de oro en París, Londres y Madrid. De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías.

Loción antiséptica perfumada, universalmente reconocida como la mejor para limpiar la cabeza de caspa, contener la caída del cabello y la barba, fortalecer su raíz y evitar la calvicie. Desconfíese de las imitaciones.

Gran taller de escultura y pintura religiosa

MUEBLAJE Y DECORACION DE IGLESIAS.—INSTITUTO CATOLICO DE ARTE RELIGIOSO

José Quixal

BARCELONA

Casa especial en la construcción y decoración de imágenes en madera, y mármol y toda clase de piedras; estatuas, panteones, altares, etc., etc. y todo lo concerniente á escultor y dorador.—Exportación á provincias y extranjeró.—Ventas al por mayor y menor.—Premiado en varias exposiciones de Bellas Artes.

PRECIOS ECONOMICOS

Representación en Avila á quien deben hacerse los encargos «Redacción de EL DIARIO DE AVILA.»

SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pidase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Máquina para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.



Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13

INTERESANTE

LA ABULENSE

Fábrica de Gaseosas

DE

Pérez y Herrero

Zendrera 25

Los dueños de esta Casa ruegan á su clientela devuelvan los Sifones que tengan en su poder con objeto de cambiarles las boquillas, por otras higiénicas.

LA UNIVERSAL

Gran Sastrecia de Militar y Paisano

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago

Confección de trajes y abrigos de señora

Hábitos talarés y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos—4

Eugenio Martín

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de cauchut y metal, de Manue López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con sello, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para la creá á 4 pesetas.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco, etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14. Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA MARCELIANO SILVA

Zendrera, 10. Precio fijo.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de paño de suela pura.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con varias casas de esta plaza.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 9 Enero; 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana y Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro, Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso el día 1.º haciendo las escalas de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Póo el 26 de Febrero y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que á la ida, para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes, para Tánger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados para Cádiz.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, á viajeros del Comercio y por pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

1.4.8.11.13.16.9.212.25

GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ

Compañía anónima de los Legítimos Motores Otto

Unica casa constructora de los

LEGÍTIMOS MOTORES OTTO

Esta casa es la mas antigua y mayor del mundo dedicada exclusivamente á la construcción de motores y aparatos de gas.

Gasógeno DEUTZ para Gas pobre SIN CALDERA Y SIN GASÓMETRO

GASTOS DE COMBUSTIBLE 1 á 9 céntimos por caballo hora.

GAS POBRE la fuerza motriz mas económica y mas sencilla de la actualidad.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso y ticular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Unica en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoadá, indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS

contra incendios y explosiones á prima fija.

FUNDADA EN 1865

Domicilio social, Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624, BARCELONA; Subdirector en AVILA, don Segundo Fernández Martín, Procurador de los Tribunales.

OFICINAS

PLAZA DE MONSEN-RUBÍ NÚM. 9 PRAL.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

AGENCIA DE PUBLICIDAD

JOSE STORER

HJO Y SUCESOR DE RICARDO STORER

EMILIO COLOMINA

PROPIETARIO

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para anuncios, reclamos, noticias, esquelas, aniversarios.

Oficinas. Desengaño, 9 al 13. Madrid

PIDANSE TARFAS QUE SE ENVIAN GRATIS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. FRASCO 2'50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, Dr. La Puente, Alcázar, 6, Sres. Guerras y Madrigal, San Segundo, 8 y en la droguería-perfumería de Fuentesetaja y Compañía. En Arévalo: Farmacia M Blasco. En Muñana: Farmacia E. Fruto. En Villatoro, J. Carrión.